

SECRETARÍA

ACTA No. 1

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 02 de septiembre de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión extraordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. Francisco J. Murguía Calderón, C. Pascual Hernández Tinajero, C. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Acto seguido el Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes, declaró abierta la sesión mediante el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Propuesta para ocupar el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento.
- 5.-Propuesta para designar al Tesorero Municipal.
- 6.-Propuesta para designar a la Directora del DIF Municipal.
- 7.-Propuesta para designar a la Presidenta del DIF Municipal.
- 8.- Ratificación de la comisión de Instalación de Ayuntamiento.
- 9.- Acuerdo de Cabildo para designar las Comisiones a los Regidores.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de los nueve miembros del cabildo, por lo que el C. Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - La Síndico Municipal da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - Al continuar la sesión, El Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez pide dispensa para la lectura del Acta de Sesión Solemne y el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Toma la palabra el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez para complementar lo dispuesto en los artículos 22, 23, 24 y 25, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal, propone al H. Cabildo al Dr. Eduardo Villegas Pérez, para que ocupe el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento durante el periodo de la Administración Municipal 2021-2024, por lo que una vez analizada la propuesta se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal y propone al H. Cabildo al C. P. Gustavo Béjar Chávez, para que ocupe el cargo de Tesorero del H. Ayuntamiento durante la Administración Municipal 2021-2024, conforme a lo dispuesto por los artículos 22, 23, 24 y 25 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal, una vez analizada la propuesta se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SEIS. -En este punto el Presidente Municipal propone al H. Cabildo a la LAE. Guadalupe Fernández Béjar como Directora de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), analizada la propuesta se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE. - En este punto el Presidente propone al H. Cabildo, que la C. Ilda Leticia Hernández Galván, como Presidenta del Comité de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), conforme lo establecen los artículos 88, 89 y 90 y demás relativos de la ley Orgánica Municipal, analizada la propuesta se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO. - En este punto toma la palabra el Presidente Municipal para ratificar la conformación del Comité de Instalación del Ayuntamiento Electo, basado en los lineamientos para la Instalación de los municipios del Estado de Michoacán de Ocampo y artículo 23 de la ley Orgánica Municipal, quedando conformado de la siguiente manera: Ma. Teresa Raya Tapia, Síndico Municipal; Margarita Arellano Contreras, Sindico Electo; Argelia Martínez Olvera, Regidora

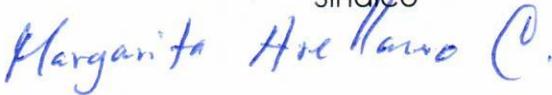
en funciones; Diego Madrigal Ibarra, Regidor Electo; y José Blanco Ruiz Contralor Municipal.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- El C. Presidente Municipal C. Dr. David Melgoza Montañez propone la designación de comisiones de los regidores, conforme lo establecen los artículos 50 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal. Dichas comisiones una vez analizadas se pasan a votación y se aprueban por unanimidad, quedando de la siguiente manera: **GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: Titular:** Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal; **DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO: Titular:** C. Pascual Hernández Tinajero, **EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Titular:** C. MAESTRA FABIOLA ROMERO ANAYA; **DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE MUJER Titular** C. Javier Magaña Rocha; **SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, ASUNTOS MIGRATORIOS Titular:** . C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández; **MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL Titular:** C. Armando Fernández Acevedo; **DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Titular:** C. Diego Madrigal Ibarra.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal C. Dr. David Melgoza Montañez da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día 02 de septiembre del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Dr. DAVID MELGOZA MONTAÑEZ
Presidente Municipal

Firma

C. Margarita Arellano Contreras
Síndico

Firma

<p>C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora  Firma</p>	<p>C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora  Firma</p>
<p>Francisco J Murguía Calderón Regidor  Firma</p>	<p>C. Pascual Hernández Tinajero Regidor  Firma</p>
<p>C Armando Fernández Acevedo Regidor  Firma</p>	<p>C. Javier Magaña Rocha Regidor  Firma</p>
<p>C Diego Madrigal Ibarra Regidor  Firma</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria No. 1 de Ayuntamiento, celebrada el día jueves 2 de septiembre de 2021, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021 – 2024.


Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal